

CAPÍTULO 3. OBJETIVOS

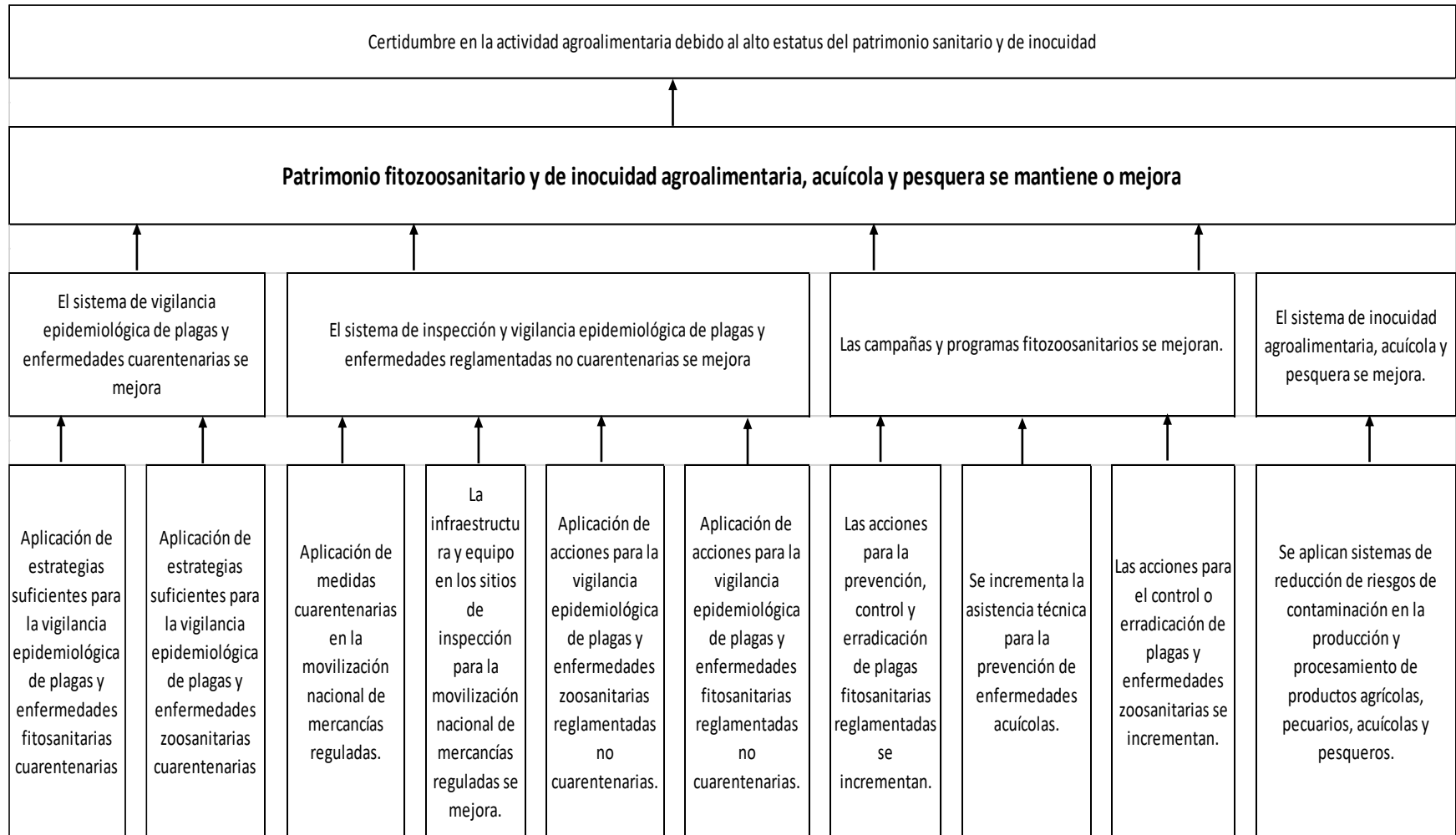
3.1 Árbol de Objetivos

Es una representación gráfica donde se presenta la situación esperada a resolver el problema y se construye buscando las situaciones contrarias a las indicadas en el árbol de problemas.

Una vez definido el Problema o necesidad pública, el Programa de Sanidad e Inocuidad tiene como objetivo el mantener y mejorar el patrimonio fitozoosanitario y de inocuidad del país, disminuyendo el riesgo de su pérdida.

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Árbol de Objetivos



DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

3.2 Determinación de los objetivos del Programa

Problema	Causas	Objetivos
Patrimonio fitozoosanitario es bajo y tiene un alto riesgo de pérdida por la presencia de plagas, enfermedades y contaminantes	El sistema de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades cuarentenarias es deficiente.	Mejorar el sistema de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades cuarentenarias.
	El sistema de inspección y vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades reglamentadas no cuarentenarias es deficiente.	Mejorar el sistema de inspección y vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades reglamentadas no cuarentenarias.
	Las campañas fitozoosanitarias son deficientes	Mejorar las campañas fitozoosanitarias.
	El sistema de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera es deficiente	Mejorar el sistema de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.

3.3 Aportación del Programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la Institución

En virtud de que aún no se cuenta con la definición de Política Pública Nacional, entendida esta como el Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial, para la presente administración, no es posible establecer de manera puntal la aportación del Programa a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo, se percibe que el Programa de Sanidad e Inocuidad contribuirá al cumplimiento de los compromisos presidenciales, así como a los programas prioritarios que se proyectan.

Con la conservación del estatus libre de plagas, el reconocimiento de zonas libres de plagas y enfermedades y con la certificación de la implementación de SRRC y BP a unidades de producción y procesamiento primario de productos agropecuarios, acuícolas y pesqueros se mantiene y mejora el patrimonio fitozoosanitario contribuyendo al crecimiento con bienestar del campo mexicano.

Respecto a la aportación al logro de los objetivos estratégicos del SENASICA, el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, contribuye a cuatro de sus líneas estratégicas:

- ❖ Protección Nacional de Plagas y Enfermedades
- ❖ Combate de Plagas y Enfermedades
- ❖ Inocuidad Agroalimentaria
- ❖ Apoyo al Comercio Exterior (Importaciones y Exportaciones)